XI Congreso Virtual Internacional Turismo y Desarrollo/ VII simposio virtual Internacional Valor y Sugestión del Patrimonio Artístico y Cultural

(Julio 2017)

TURISMO CULTURAL Y DESARROLLO LOCAL

Martha Aracelia Alonso Vives Universidad Carlos Rafael Rodríguez Rodríguez malonso@ucf.edu.cu marthaaracelia69@gmail.com

Resumen:

Los procesos culturales son la fuente de la que surgen los recursos culturales. Una vez definidos, desarrollados y consolidados, se encontrarán de manera óptima para ser ofrecidos al turista cultural como un producto o servicio cultural, a través de las industrias culturales. Se obtiene un doble resultado en el que se encuentran tanto el desarrollo de la cultura como la economía; en este caso la economía de la cultura. El resultado final es un desarrollo endógeno caracterizado por la diversidad de contextos socioculturales presentes en cada caso de estudio. Las estrategias de desarrollo local estarán permeadas por un carácter endógeno que fomentará soluciones fiscales locales a la solución de los problemas de las comunidades que son portadoras y contribuyentes a este desarrollo. El diseño de indicadores de medición no es una receta, sino un acto de creación; Directamente vinculadas a las particularidades de la propuesta endógena de desarrollo local.

Palabras clave: procesos culturales, industrias culturales, turismo cultural, desarrollo local.

INTRODUCCIÓN

El contenido del presente artículo forma parte de la investigación doctoral, en desarrollo, que se realiza en la provincia de Cienfuegos sobre el tema del turismo cultural. La literatura científica referida no abunda en el país. En el mundo se encuentra en revistas especializadas, en documentos e informaciones emanadas de los organismos internacionales que rectoran la actividad del turismo.

En él se abordan criterios del orden conceptual, teórico y metodológico referido a los procesos de formación y desarrollo de la cultura. El rol que juega la cultura al brindar una fuente inagotable de recursos por explotar en el orden económico. La oportunidad que tienen las industrias culturales al incorporar la diversidad y novedad emanada de la cultura. La posición que ocupa la economía de la cultura en el territorio y el desarrollo local; su enfoque estratégico y endógeno de desarrollo.

Dirigir la atención al análisis de la integralidad y sinergia que forman los procesos culturales en su formación y desarrollo; cómo estos contribuyen a formar recursos culturales tributarios de productos y servicios culturales susceptibles de ser transformados en productos y servicios culturales, listos para ser ofertados y comercializados por las industrias culturales y el consiguiente desarrollo endógeno resultante, así como las estrategias a seguir, es el objetivo del presente artículo.

DESARROLLO

Procesos culturales

El concepto de cultura es un concepto polisémico que con el devenir del tiempo ha evolucionado. Múltiples han sido los autores y organizaciones que han hecho sus aportes a dicho concepto. Hoy nos enfrentamos a un cambio de época, donde dicho concepto necesariamente exigirá una contextualización.

"Carlos Rafael Rodríguez definió que: "La cultura no es otra cosa que un repertorio de ideas y realizaciones" (232), connotando así según Guadarrama los componentes materiales y

espirituales (233) y en otro momento sostuvo que la cultura es ante todo una forma de vida o ha suscrito la idea de que la cultura es todo lo que no es naturaleza (234). Sin embargo la esencia de la presente investigación se suscribe y responde a la conclusión hecha por Guadarrama de que: " más que conceptos compendiadores - Carlos Rafael Rodríguez – ha ofrecido profundas reflexiones sobre el contenido y las formas de la cultura, sus funciones, proyección ideológica, etc. que bien pueden ser objeto de un estudio aparte" [1].

Este concepto breve mantendrá su vigencia, aun cuando la época cambie. Queda claro que todo lo que no es naturaleza es cultura. Todo cambio en la base económica, específicamente en las relaciones sociales de producción, se verá reflejado de forma explícita en la superestructura. La cultura es el vehículo idóneo, cual si fuera un termómetro, que nos permite medir los cambios de esta naturaleza. Caracteriza las particularidades de la conducta, la conciencia y la actividad de los hombres en esferas concretas de la vida social, como la cultura del trabajo, la cultura del modo de vida de la cultura artística, la cultura práctica, etc.

La cultura artística es una manifestación de la conciencia social, un reflejo dialéctico de las condiciones materiales de vida del hombre en su conciencia. Se presenta como el patrimonio cultural intangible acumulado por la sociedad constituyendo su expresión una forma de la conciencia social. Su expresión material parte de la propia realidad material, representa el patrimonio cultural tangible y se sustenta en procesos que entrañan relaciones sociales, económicas o no

Desde tiempos antiguos se desarrollaron procesos culturales: La cultura popular nacida con el propio ser humano como ser social comprende todo el proceso de desarrollo y conservación de las expresiones culturales, las costumbres y las tradiciones de los pueblos a partir de un respaldo material rudimentario y artesanal generado por las propias comunidades y La cultura oficial representada por el desarrollo artístico, literario y arquitectónico sustentado materialmente por el Estado, la Iglesia y las capas dominantes, dio lugar a las grandes obras de la cultura universal.

La cultura teórica se encargará de servir de elemento viabilizador de aquella al posibilitar la comunicación de las experiencias de pueblo a pueblo, de generación a generación, de individuo a individuo, y de ese modo contribuir a la expansión de lo humano sobre el mundo natural. De las formas más concretas que se revela son: la capacidad del hombre de descubrir las leyes generales que rigen el desarrollo del mundo en sus diferentes esferas y que posibilitan la validez de la universalidad de sus conocimientos; la capacidad de cada uno de los conocimientos que penetran en la esencia siempre de lo singular; la habilidad para descubrir las interacciones objetivas que existen entre los objetos, procesos y fenómenos; la distinción entre las diferentes definiciones de los objetos, procesos y fenómenos; la elaboración de juicios sobre estos desde el punto de vista de la necesidad social; la rapidez en la elaboración de la información y el conocimiento de los límites de las posibilidades teórico-cognoscitivas y axiológicas, así como las perspectivas epistemológicas.

La cultura práctica es la necesidad y a la vez la costumbre que tiene el hombre de tener alguna ocupación, en ella se revelan sus limitaciones en el proceso creador, tiene que hacer concordar su actividad con la naturaleza de lo material y de otra preferentemente con la voluntad de otras personas. Se forja mediante el trabajo. Tiene lugar a través de la actividad de autorrealización del individuo. Condicionada por el conocimiento que posea de tales necesidades y por la disposición de los recursos necesarios para producir los objetos de consumo que deben corresponderse con las exigencias de dichas necesidades contribuye a formar la disciplina del trabajo. Debe considerar su existencia en tres sentidos: la cultura práctica vista como las relaciones del hombre con la naturaleza; como las relaciones interpersonales; y la actividad del hombre con respecto a sí mismo.

Las innumerables causas que condicionan la actualidad de los problemas teóricos y prácticos de la cultura encontramos: la crisis de la cultura burguesa contemporánea; el desarrollo de la cultura material con la impetuosa aceleración de las fuerzas productivas de manera anárquica; el auge de los movimientos de liberación nacional; la difusión expansiva prácticamente descontrolada de la cultura burguesa; al dominar el hombre las fuerzas de la naturaleza; la correlación existente entre la personalidad vista desde el punto de vista subjetivo e histórico objetivo en el proceso social; "Le es necesario aquella cultura que lo enseñe a luchar" y el incremento de publicaciones sobre los problemas de la cultura.

La cultura popular es aquella cultura producida por los distintos sectores populares en función de sus propias necesidades y en gran medida controlada por ellos. Expresa su condición

humana en toda su complejidad, sin reducirla a estereotipos. Su mayor virtud es que son siempre reales, comprobables.

A decir de Eduardo Galeano la cultura popular es multidireccional, desde su creación por la interacción directa de sus miembros y en función de sus propias necesidades. No es una cultura para ser vendida, a pesar de que muchas de sus creaciones tienen más valor de cambio que de uso, porque siempre estará expresando una conciencia compartida, un estilo, una visión del mundo, una profundidad por definición.

La cultura popular es la cultura del pueblo, no la que otros sectores hacen para el pueblo. Es el conjunto de valores y elementos de identidad que el pueblo preserva en un momento dado de su historia y también los que sigue creando para dar respuestas actuales a las necesidades. Las imposiciones culturales no forman parte genuina de la cultura popular, pero sí las apropiaciones que se dieron mediante un proceso selectivo y adaptativo. Es una cultura solidaria y compartida. Es más colectiva que individual. Los mecanismos producen la apropiación colectiva de lo individual. No exalta la innovación por la innovación misma. Suele ser original, lo original es lo que la remite al origen, lo que vincula sus creaciones a su proceso histórico, a su cosmovisión del mundo, a su concepción de las formas, deviene contracultural, un factor de penetración colonial. El préstamo es admitido pero deberá legitimarse dentro de este proceso, contribuyendo a dar respuesta a las necesidades colectivas entre las que siempre está presente la lucha para mejorar las condiciones vida: la lucha es en sí un acto cultural y un factor de la cultura .La más genuina cultura popular es la que sirve al mismo grupo que la crea.

Los procesos culturales de la cultura popular deben su sustentabilidad en gran medida a las políticas culturales de los estados, son ellos los máximos responsables de la preservación y desarrollo de la cultura popular. Su estudio y análisis debe llevar implícito el conocimiento de vocablos presentes. El de transculturación, expresa mejor las diferentes fases del proceso transitorio de una cultura a otra, no consiste solamente en adquirir una distinta cultura, que es lo que en rigor indica la voz angloamericana aculturación, sino que el proceso implica también necesariamente la pérdida o desarraigo de una cultura precedente, lo que pudiera decirse una parcial desculturación y además, significa la consiguiente creación de nuevos fenómenos culturales que pudieran denominarse neoculturación. Al fin en todo abrazo de cultura sucede lo que en la cópula genética de los individuos: la criatura siempre tiene algo de ambos progenitores, pero siempre es distinta de cada uno de los dos.

La cultura como proceso, como fenómeno en evolución se produce de diversas formas, por ello se plantea que su manifestación y existencia es a través de procesos culturales. Clasifican en tres grandes grupos:

- 1. De creación espontánea, de las masas populares: se producen de forma espontánea, directa e inmediata, por parte de la población, sin intervención externa y sin dirección especializada o técnica. Ej: los artesanos. Surgen asociados a necesidades materiales. Pueden ser individuales o colectivos. Se transmiten de padres a hijos. La divulgación se produce de forma espontánea y por la oralidad, directa, primaria; pero válida. Contribuyen a preservar y enriquecer de forma dinámica el patrimonio. La labor de las direcciones de cultura es apoyarlos moralmente, estimularlos, brindarles ayuda técnica y material en los casos que lo necesiten.
- 2. Procesos institucionalizados o de dirección de la cultura: se producen bajo la influencia y orientación especializada y técnica de las direcciones o las instituciones de la cultura. Especial cuidado hay que tener con la proyección y promoción del trabajo cultural teniendo en cuenta las etapas o fases: el estudio de investigación de la realidad de la situación cultural actual para establecer el diagnóstico social; la planificación del trabajo que vamos a realizar y la ejecución y el control de lo planificado.

Para reproducir los valores artísticos en nuestra sociedad socialista se organiza el sistema de instituciones culturales cuya misión básica y fundamental es desarrollar las capacidades creadoras del hombre, ampliar los intereses culturales de toda la población, aglutinar el público activo y estable, y promover nuestros más altos valores artísticos y literarios.

La planificación juega un papel fundamental en el proceso de desarrollo de la cultura. Para su eficacia es importante: definir y enunciar los objetivos y metas, que sean realistas; jerarquizar debidamente los objetivos teniendo en cuenta compatibilidad y complementariedad; articulación coherente de los diferentes aspectos; establecimiento del tiempo y ritmo del programa; determinación de un cambio efectivo respecto a la situación cultural inicial; garantizar la valoración efectiva y la flexibilidad. Cumplido su objetivo resulta necesario una Guía Operativa

para la Programación y la Organización efectiva de la actividad cultural. Es en este momento cuando tenemos que responder las siguientes interrogantes: ¿Qué se hace? ¿Por qué se hace? ¿Para qué se hace? ¿Cuánto se quiere hacer? ¿Dónde se quiere hacer? ¿Cómo se quiere hacer? ¿Cuándo se quiere hacer? ¿Quiénes lo van hacer? ¿Quién lo va hacer? ¿Con qué lo va hacer? La programación es la expresión cotidiana que tiene la cultura artística y la que mide permanentemente la eficacia de los objetivos que nos proponemos con cualquier colectivo artístico.

3. Procesos de participación consciente y activa de la población: el desarrollo de estos está determinado por la política cultural del país en la medida que la misma se dirige a propiciar procesos de acceso exclusivo, o de acceso y participación. Aquellos dirigidos a la participación activa y consiente de las masas en el desarrollo cultural. Es necesario disponer de una red de instituciones culturales como infraestructura para generar la actividad cultural. No solo se relacionan con la transformación del espectador pasivo en activo y consciente, sino con los procesos de creación, el desarrollo de un amplio movimiento de aficionados con una adecuada orientación metodológica.

Se trata de promover la creatividad popular. Requiere de una organización educacional, cultural y social que solo es posible en una sociedad socialista en la que un aspecto de la política cultural consiste en la búsqueda de fórmulas de participación popular en la creatividad artística y en la propia elaboración de la política cultural, el principio de la proyección democrático popular.

La animación es un conjunto de métodos y técnicas. Una metodología que se desarrolla a través de cuatro etapas: dinamización, impulsión, activación y puesta en marcha. Tiene como finalidad la participación con formas de intervención y actuación que la favorezca y propicien en todo momento. Se plantea como sociocultural porque el hecho cultural como construcción social envuelve la organización, vida e interacciones de esos grupos humanos y sociedades. La UNESCO definió la animación sociocultural como "el conjunto de prácticas sociales que tiene como finalidad estimular la iniciativa y la participación de las comunidades en el proceso de su propio desarrollo y en la dinámica global de la vida sociopolítica en que están integradas": el cambio social; la transformación activa desde la base; la idea de democracia y el estado de derechos. Es el trabajo con grupos de personas, comunidades o sectores sociales para realizar proyectos e iniciativas desde la cultura para el desarrollo social.

Desarrollar la cultura es el mejor modo de garantizar su supervivencia, de imponer el respeto a sus valores. Los proyectos e iniciativas deben conquistar espacios para: encuentro comunitario, la creación, la toma de decisiones, el aprendizaje, las realizaciones de la cultura, el aspecto socioeconómico, la comunicación, el rigor colectivo, los aportes científicos, la formación especializada. El promotor cultural juega un rol decisivo. Su labor radica en estimular y hacer avanzar la actividad cultural. Enmarcado en cinco niveles: el rescate, la sistematización, la difusión, el desarrollo y la gestión estratégica.

Los procesos culturales convierten a la población en actor del desarrollo cultural. Constituyen el inicio o entrada del proceso que conforma el binomio Cultura-Turismo. Se pone de manifiesto cuatro problemas: las relaciones residente/visitante, los sistemas de medida del impacto, el cambio social y el cambio cultural. El turismo representa una forma de exposición de los residentes a elementos de sociedades con una cultura diferente, podemos considerarlo responsable de acelerar los cambios, pero nunca como un factor endémico y necesario para el desarrollo de los mismos. Los efectos iniciales sobre la gente, sobre sus vidas cotidianas, generalmente rápidos y claramente identificables (impactos primarios), se vuelven con el tiempo lentos, rutinarios (impactos secundarios) y mucho menos obvios tanto para los actores sociales como para la mirada del investigador.

Características como el nivel de desarrollo económico, la distribución espacial de la actividad turística en relación a otras actividades económicas, la resistencia de su cultura local y la actitud política pueden mostrar la forma en que un destino amolde y administre la actividad turística para maximizar los beneficios y minimizar los efectos negativos, tanto económicos como sobre la estructura social.

El visitante viaja con expectativas sobre el destino, algunas de índole cultural: las tradiciones, la gastronomía, la artesanía, el arte, la arquitectura o los elementos materiales de la historia, las celebraciones festivas y la música, etc., pero los efectos producidos van más allá de tales elementos culturales demandados. Los valores, la identidad, los patrones de uso de la tierra, la socialización de nuevas generaciones, las formas de organización doméstica, la percepción del

medio, la religión o la indumentaria, pueden verse modificados por la acción de los impactos secundarios del turismo. Los rutinarios, lentos y pausados son fruto del encuentro del turista y el residente local. Enfrentan un bagaje de estereotipos supuestamente útiles para este contacto, temporalmente limitado y repetitivo en su esencia, aunque no en sus actores. A largo plazo afectará definitivamente a ambas partes de la relación.

Como recurso al servicio del desarrollo, el patrimonio tiene valor por sí mismo. Representa la memoria colectiva de la población y un recurso potencial para su futuro. Realizada en el momento oportuno, la valorización del patrimonio no va en contra de la satisfacción de las necesidades actuales sino todo lo contrario. El reto hoy es integrar la protección y la valorización del patrimonio dentro de la perspectiva local de desarrollo.

Los defensores del patrimonio y los agentes de desarrollo local están llamados a colaborar. Los programas de desarrollo tienen que integrar en su planteamiento la valorización del patrimonio, vencer las amenazas que lo ponen en peligro y valorizarlo tanto como sea posible. Tienen que tener en cuenta las necesidades del desarrollo local y aprovechar todas las oportunidades de sinergia que presenten.

La renovación del patrimonio ha sido objeto de acciones específicas. La mejora de los pueblos. ¿Se puede pretender atraer a nuevos visitantes sin mejorar la imagen física de las localidades? ¿De qué serviría entonces invertir en alojamientos, en estructuras de animación, en campañas de promoción centradas en la calidad de la acogida o en la calidad de la vida de la población si no se atienden los espacios físicos arquitectónicos? Estos criterios se resumen en: calidad del patrimonio arquitectónico y religioso; pueblos con un potencial turístico por estar ubicados en un sitio interesante y en donde se ha desarrollado por iniciativa de particulares o entidades locales, la capacidad de alojamiento. Esta acción ha aportado soluciones tanto a nivel de patrimonio arquitectónico abandonado (se ha fomentado la construcción de viviendas de alquiler o la relocalización de actividades comerciales o servicios a la población) como a nivel de la mejora de la imagen (ocultamiento de las líneas eléctricas, utilización de materiales tradicionales, integración del mobiliario urbano, establecimiento de señalizaciones bilingües, embellecimiento de los pueblos con trabajos de jardinería, etc.).

Desde una perspectiva amplia se podría considerar patrimonio turístico al entorno natural, cultural y monumental de un área determinada. Incluye el patrimonio cultural constituido por monumentos y edificios, obras de pintura y escultura, obras conjuntas del hombre y la naturaleza, todas ellas con valor universal; también se incluiría el patrimonio natural constituido por formaciones geológicas, físicas, zonas biológicas, de hábitat animal y vegetal de gran valor desde el punto de vista científico y paisajístico. El carácter dinámico y flexible del patrimonio, su fragilidad y marcado carácter no renovable y la presión ocasionada por el turismo cultural sobre el mismo puede provocar su destrucción. Se origina una paradoja con relación al patrimonio cultural: el desarrollo del turismo y la conservación del patrimonio.

Como consecuencia surge el concepto de sostenibilidad y la búsqueda de aplicación de modelos de desarrollo sostenible al ámbito turístico. Los modelos persiguen la integración del turismo, compatible con la sociedad y la economía local, respetando el medio ambiente y el patrimonio urbanístico; preservando los recursos que integran el patrimonio para futuras generaciones y repartiendo equitativamente los resultados de las actividades económicas generadas en torno a él. Superar la etapa promocional del turismo cultural y avanzar en la aplicación de modelos de gestión del patrimonio con el objetivo de concebir el sitio turístico de forma íntegra: naturaleza, cultura y economía de su zona. Esta gestión del patrimonio debe ser compartida con los agentes que intervienen en la actividad turística.

Industrias culturales

El bien cultural toma el nombre de producto cultural cuando se establece en un soporte o medio necesario para su difusión; estos productos se caracterizan por su hibridación al incluirse varios productos en un mismo soporte. Ej: videos clips; mezclan la imagen y el sonido. El producto cultural es el resultado de la creación artística. Considerado como la expresión del artista materializado por la técnica y eventualmente reproducido por un soporte de difusión, estableciendo una relación de comunicación entre el creador y el consumidor, cuyo consumo no se reduce por tanto, a un componente utilitario, sino que adquiere dimensiones simbólicas que se dirigen a la subjetividad del consumidor. Parten de un proceso de creación único, aun cuando la difusión se sirva de las técnicas de reproducción, su consumo establece una relación de comunicación entre el creador y el consumidor; su producción no siempre es susceptible de

aumentos de productividad; a diferencia de una buena parte de los bienes su valor puede incrementarse con el tiempo, puede ir cambiando y su ciclo de vida depende del tipo de manifestación artística que lo origina. En determinados momentos pueden constituir una inversión y se protegen a través del derecho de autor y derechos conexos. Según el modo de producción y el soporte de difusión pueden clasificar en tangibles o intangibles.

Existen productos que parten de una definición más amplia de cultura. Pudiera definirse al producto cultural como un bien o servicio cuyo origen es la creación, portador de valores simbólicos que satisface necesidades espirituales y se distingue por poseer de manera diferenciada un valor cultural y un valor económico, que no siempre son coincidentes. Ejemplos son: los productos de las artes plásticas destinados a la venta; los museos, exposiciones, sitios de valor histórico, artístico o típico que se comercializan con fines turísticos; los espectáculos en vivo; los libros, la música grabada, el filme cinematográfico, grabaciones de video, programas de radio y televisión.

Dos aspectos a tener en cuenta en los productos culturales son su valor cultural y su valor económico. El valor cultural es muy difícil de medir por lo abstracto, por estar referido al valor estético espiritual, simbólico, de autenticidad, rareza, etc. Puede incrementar el valor económico, pero no hay una relación directa; el precio sí es un indicativo del valor económico en determinado momento, específicamente con relación a su valor de mercado. El valor económico está asociado a la transacción comercial que se puede hacer con el producto. Tiene dos componentes el valor contable y el valor de mercado, o sea, el que le asigna el mercado a partir de reconocerle un valor de cambio.

La valorización de la producción cultural ofrece problemas desde el punto de vista teórico que exige un tratamiento no convencional. Las peculiaridades de gran parte de los bienes y servicios culturales, así como la especificidad de su demanda, determinan reglas de formación de valor y de precios, que no encuadran adecuadamente en los marcos teóricos existentes en las ciencias económicas. Productos únicos, sin equivalentes, productos industrializados pero con un valor de uso ligado a la personalidad del creador, valor determinado por el contenido inmaterial de las obras, carácter perecedero y efímero de numerosos productos culturales con un corto ciclo de vida, sanción social del valor de los bienes y servicios mediante una demanda altamente inestable y difícilmente medible a priori serían, entre otras, factores que incidirían en estas dificultades teóricas. (Stolovich, 2002 p. 35) [2].

Tanto las características de los productos culturales como las peculiaridades del mercado cultural y la necesidad de su regulación por las políticas culturales, marcan diferencias sustanciales de la gestión comercial en las industrias culturales. Su gestión debe estar encaminada a la generación de utilidades, debe considerar que al valor económico debe aparejarse un valor cultural, que permita llevar al mercado un producto con valores simbólicos que aporte al desarrollo cultural e integrarse a lo mejor de la cultura universal y una integración regional a partir de políticas integradas e integrales que tengan como objetivo preservar la diversidad, fomentar el desarrollo social y económico.

El rol de la industria cultural es transformar su valor de uso único y aleatorio en valor de cambio múltiple y efectivo, convirtiéndolo en una mercancía cultural. Ej: una pintura es un bien cultural cuando está expuesta en una galería para el disfrute, una vez que se vende se convierte en un producto cultural.

La Comisión Cultura-Turismo juega un rol importante en la actividad de las industrias culturales. La cultura se está convirtiendo en una motivación para viajar a Cuba. Cienfuegos, ciudad patrimonio de la humanidad, está ocupando un espacio importante como destino turístico del Caribe. La modalidad de turismo cultural crece teniendo como fuente los viajes de cruceros, el turismo de tránsito y el que gestionan varias agencias de turismo, en especial la agencia de viajes Paradiso, especializada en turismo cultural.

Turismo cultural

El concepto de turismo cultural al igual que el de patrimonio y el de cultura ha evolucionado con el desarrollo de la actividad turística y la sociedad. Teniendo en cuenta el estudio realizado por diferentes autores y organizaciones definimos al turismo cultural de dos formas: ampliada y en síntesis. En su forma ampliada el turismo cultural es el movimiento de personas (turistas o viajeros) desde su lugar de residencia hacia un lugar de destino (sitio, lugar, comunidad, localidad, región o nación) motivados por necesidades culturales (conocimientos, arte, cultura, intercambio de experiencias vividas y/o compartidas con los compañeros de viaje y/o con los

residentes del lugar de destino; individual o colectivamente, etc.); de forma mediatizada (a través de documentos impresos y/o digitales: plegables, revistas, audiovisuales, etc.) y no mediatizada (puede tomar dos variantes; formal: cuando se realiza guiada a través de personal especializado y no formal: cuando el intercambio se efectúa espontánea y directamente); a su vez proporciona un desarrollo que se expresa en tres dimensiones fundamentales: turismo, cultura y localidad; que se integran y complementan entre sí y con el entorno en que se desarrollan.

En la dimensión turística presupone el aumento del movimiento de personas de uno o varios lugares de partida a otro u otros lugares de llegada, con comportamiento de tránsito o estancia. En la dimensión cultural presupone la reafirmación de la identidad cultural del lugar objeto de turismo cultural, el intercambio con otra u otras culturas de forma individual o colectiva además del crecimiento y desarrollo de los procesos culturales, resultado del intercambio, el aumento de las producciones de productos y servicios culturales, apertura de nuevas fuentes de ingreso y empleos, etc. La dimensión del desarrollo local caracterizada por la retroalimentación resultante del proceso de desarrollo de las dimensiones anteriores donde el lugar objeto de turismo cultural participa de forma activa y consciente a través de proyecto y/o solución a los problemas sociales como alternativa estratégica o vía para lograr el desarrollo local.

En síntesis el turismo cultural se analiza en cuatro direcciones: motivación, lugar, consumo y resultado final, por lo tanto, es el movimiento de personas desde su lugar de residencia hacia un lugar de destino motivadas por necesidades culturales accediendo a su satisfacción de forma mediática o no; lo que proporciona un desarrollo expresado en tres dimensiones: turismo, cultura y desarrollo socioeconómico local que se integran y complementan entre sí y con el entorno en que se desarrollan. [3].

Considerar al Turismo Cultural una variable estratégica e importante alternativa para el desarrollo local es un reto, a pesar de estar contemplado en los Lineamientos de la Política Económica y Social de la Revolución. Los encadenamientos productivos generados por este, hoy constituyen un terreno virgen para investigar, los yacimientos de empleo generados y cuanto puede contribuir las industrias culturales a mejorar la economía del territorio son aspectos hacia los cuales hay que dirigir la mirada. Su realización no sólo implica la participación de aquellos viajeros que se desplazan motivados por el deseo de ponerse en contacto con otras culturas y conocer más de su identidad, sino que puede llevarse a cabo de forma paralela a otras modalidades de turismo.

Esta actividad facilita a la vez los procesos culturales en las formas analizadas anteriormente. Es un fuerte promotor de la cultura local lo que contribuye al desarrollo económico y social de determinadas áreas y ciudades. Las causas fundamentales que han propiciado el auge del turismo cultural en nuestro país lo constituye la sociedad cubana, su condición de país bloqueado en apertura al diálogo con el país que lo bloquea, su cultura, su mestizaje cultural a decir de Don Fernando Ortiz, la combinación perfecta entre la tranquilidad ciudadana, la instrucción y educación de su pueblo y las bondades de su naturaleza y clima.

El turista cultural está ávido por conocer de la cultura de nuestras comunidades cubanas, sus costumbres, estilos de vida y modos de actuación; pero son las comunidades las que construyen la cultura, la enriquecen y desarrollan. A través del turismo cultural pueden crearse rutas y espacios donde la comunidad intercambie con otras culturas. El empoderamiento de estas en la defensa de los valores identitarios son quienes hacen posible el desarrollo de la actividad turística, de modo tal que ambas culturas sean enriquecidas en el proceso de intercambio cultural propiciado por la actividad turística sin que este intercambio lleve a un proceso de parcial desculturación. El desarrollo de esta actividad puede generar nuevas fuentes de empleo que contribuyan al desarrollo cultural partiendo de una propuesta endógena de la comunidad que tribute al desarrollo de la localidad.

Desarrollo local

Una definición de Mayra Paula Espina Prieto nos acerca al concepto de desarrollo local cuando plantea: "...en las teorías del desarrollo, como regla, el territorio había quedado constreñido a la condición de eslabón de réplica de lo nacional, su peculiaridades eran consideradas como obstáculos u oportunidades, ventajas comparativas o competitivas, pero siempre dentro de una lógica del encuadre nacional como el foco estratégico, minimizando el papel de las sociedades y los actores locales y sus potencialidades de autotransformación".

El desarrollo local es la amalgama que mezcla los procesos culturales, las industrias culturales y el turismo cultural. Es el resultado de esa mezcla. Administrarla, gestionarla de forma sostenible y sustentable es un llamado a emplear el turismo cultural como elemento decisor de la economía de la cultura de una región dada.

Algunos Desafíos para el Desarrollo Integral Territorial en Cuba son: el limitado enfoque estratégico en los procesos que conducen los territorios, la desarticulación entre actores locales e insuficientes competencias para asimilar la complejidad y los enfoques del desarrollo local, la limitada participación ciudadana en los procesos de desarrollo local, la inexistencia de un marco jurídico que regule los procesos de descentralización en la gestión pública del desarrollo local (niveles de autonomía, competencias, funciones, políticas e instrumentos), el predominio de la centralización y enfoque sectorial en la gestión de políticas públicas, la insuficiente articulación entre los Órganos de Administración Central del Estado, los Consejos de Administración Provincial y los Consejos de Administración Municipal en el proceso de planificación territorial.

En la localidad también se reflejan estos problemas antes mencionados, de ahí que los Objetivos básicos del Desarrollo Integral Territorial sean:

- 1. La transformación del sistema productivo local.
- 2. El crecimiento de la producción y los servicios.
- 3. Incrementar el empleo con equidad social.
- 4. Mejorar el nivel y calidad de vida de la población.

Constituyen desafíos para nuestra localidad: el atenuar las disparidades del desarrollo territorial-municipal a partir de combinar de los mecanismos de la planificación y la autogestión; implementar Estrategias de Desarrollo Municipal a partir de las oportunidades y potencialidades endógenas hacia la sostenibilidad del territorio; articular emprendimientos que promueva encadenamientos productivos para potenciar Proyectos Locales que dinamicen la economía y conecten el sector Rural con las dinámicas de la Ciudad.

Al analizar el desarrollo económico territorial vemos sus ejes prioritarios: Encadenamientos productivos para la agroindustria en cadenas cortas de suministros; encadenamientos productivos de pequeñas industrias locales; encadenamientos de servicios para satisfacer las nuevas demandas territoriales y la creación de productos turísticos. Por otra parte las capacidades en la gestión territorial para el desarrollo sostenible tiene como ejes prioritarios el fortalecimiento de capacidades para el diseño e implementación de las estrategias de desarrollo económico-social en el territorio; el desarrollo de competencias para la construcción de proyectos locales orientado a la formación de capacidades para potenciar el desempeño económico e interacciones para la gestión territorial y la articulación del Sistema Local de Gestión de Conocimientos y la Innovación en el territorio.

Los procesos de articulación para continuar preservando el desarrollo social comunitario y medio ambiente tiene como ejes de prioridad los servicios existentes en las comunidades, la gestión del hábitat, las fuentes de energía renovable y la conservación del medio ambiente.

Todas estas políticas contenidas en el desarrollo integral territorial se reflejan en el los sectores económicos estratégicos donde la cultura y el turismo tienen un espacio de vanguardia con el objetivo de fomentar actividades de baja dotación de capital en pequeñas y medianas empresas que tributan a encadenamientos productivos con empresas principales y al desarrollo local

Tenemos como debilidad a resolver que Cuba ha desarrollado la cultura de una forma dispar a las industrias culturales lo que resulta contradictorio, teniendo un sistema de financiamiento cerrado haya alcanzado cerca del 4 % del PIB en los últimos años. Las industrias culturales en los difíciles años de la década del noventa del siglo pasado fueron capaces de sostener toda la actividad cultural del país. Aquí tenemos una evidencia de una muy frase muy conocida: Sí se puede. Ahora surge una interrogante de este contexto de la primera década del siglo XXI: ¿Si antes en los momentos críticos se pudo. Ahora por qué no?

Proponer soluciones endógenas a nuestros problemas es la tarea actual. La solución está ahí latente, esperando ser observada, entonces ¿qué nos falta? Nos falta cambiar nuestra forma de pensar. Nos falta cambiar el pensamiento parcelado y sustituirlo por un pensamiento con unidad de acción. Nos falta dialogar, desarrollar estrategias de conjunto ambos ministerios, Cultura y Turismo además los órganos de gobierno local. El desarrollo de estrategias aisladas solamente tributa a una porción ínfima de cuanto podemos lograr si nos unimos. Unirse no significa disolverse, fusionarse, significa división de tareas concretas coordinadas, integradas

de forma sinérgica, en espacio y tiempo, con un objetivo común: el desarrollo cultural y local. Interpretar el problema desde esta perspectiva nos acerca más rápido a la solución y el tiempo de respuesta, indudablemente disminuye.

CONCLUSIONES

- 1. El desarrollo alcanzado por los procesos culturales en la etapa de conformación de la identidad cultural ha contribuido a la consolidación de la cultura popular y su autenticidad.
- 2. Las políticas culturales establecidas por el Estado cubano han permitido el desarrollo de los procesos culturales, su expansión y multidireccionalidad capaz de dar respuesta oportuna y precisa a las contraculturas.
- El potencial económico que existe en el turismo cultural como fuente generadora de ingresos y desarrollo cultural es vía para la implementación de los Lineamientos de la Política Económica y Social.

REFERENCIAS

- 1. Leer más at http://www.monografias.com
- 2. Gutiérrez G (2010) Teoría y práctica de la gestión cultural. Centro Nacional de Superación para la Cultura, La Habana.
- 3. Alonso M (2016) Cienfuegos: opción para el turismo cultural, CD, Conferencia Internacional de Ciencias Econ. y Emp., Camagüey, Cuba, 2016.

BIBLIOGRAFÍA

Almazán del Olmo, Sonia, & Torres Moré, Pedro. (2007). Panorama de la cultura cubana.

Antología. La Habana: Editorial: Félix Varela.

- Colectivo de Autores. (1976). Carta de turismo cultural. Adaptada por ICOMOS. Retrievedfrom www.icomos.org/docs/tourism.-es.html-ak.julio/2005
- Colectivo de Autores. (n.d.). Política de turismo cultural: identidad y desarrollo competitivo del patrimonio. Ministerio de Cultura, Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.

García	ı Canclini, Néstor. (1991). La Globaliza	ación, productora de culturas híbrida	s. México:
	Grijalbo.		

	. (1997). Todos tienen cultura. Quiénes pueden desarrollarla. Méxic	CO
Grijalbo.		

Guanche, J. (19 de mayo del 2017). Conferencia: Turismo cultural.

Martínez, J. (4 de junio del 2017). Cienfuegos construye hoy su mañana sociocultural. *5 de Septiembre*. http://www.5septiembre.cu/

Rey, J. (14 de febrero del 2017). Conferencia: Desarrollo Local.